

Preios de suscripción

Castellón, al mes... 1.00 pesetas
Extra, trimestre... 3.00. Id
Por anuncios, esquelas y comunicados
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos

LA PROVINCIA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas, Enmedio 132

Imprenta, Isabel Ferrer, 19
Teléfono. núm. 11

No se devuelven los originales aunque
no se inserten

Número suelto 5 céntimos

No existen las plagas
del naranjo!!

El insecticida "EL SOL", destruye todos los insectos y parásitos que ataca
al Naranjo y Limonero.
Cuando este producto se pulveriza sobre el árbol del poll roig, poll negro,
serpeta, negrilla, y todo insecto que esté en el árbol. No perjudica en
modo alguno al fruto del árbol, resultando ambos muy beneficiados después del tratamiento.
Los agricultores valiosos experimentos realizados en los huertos de D. Félix Bueso
y D. José Blasco y D. Salvador Aladón, todos propietarios y vecinos de Castellón,
Despacho e informes, en Valencia: JOSE L. VILA, calle de las Monjas, nú-
mero 8 y Teléfono, número 545.
Representante para Castellón
y su provincia:
MANUEL GUIRAL
Calle Reis Zorrilla, 25 y en el Grao, calle de Buenavista, número 20

La actualidad

Reformas en
la enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha
mandado ya la redacción de varios de-
cretos importantes sobre la enseñanza,
que han sido remitidos a la firma de Su
Majestad y que aparecerán en la «Ca-
ta».
Uno de estos decretos se refiere a la
ampliación de la enseñanza náutica en
España, pues resulta que con un litoral
tan extenso y siendo tan útil y necesaria
la enseñanza náutica y sus múltiples
aplicaciones, el Estado solo dedicaba a
esta importante rama de la enseñanza
una suma de 10.000 pesetas.
El mencionado decreto se refiere a
esta enseñanza en mejores condiciones
de lo que es.
Uno de los decretos se refiere a crear
y ampliar las instituciones complementa-
rias como cantinas, baños, duchas,
etc., en el aire libre y cubiertos son nece-
sarios para lograr tan elevados fines co-
mo recoger a los niños y niñas de las
calles y dejar a los padres
la libertad de dedicarse a su trabajo di-
ario y llegar en la escuela a la sesión úni-
ca y perfecta del ideal de la pedagogía mo-
derna.
El tercer decreto viene a solucionar el
problema que desde hace tiempo existe
entre el Estado y el municipio en lo que
respecta a la competencia en la enseñan-
za primaria.
También el Sr. Ruiz Jiménez tiene en
cuenta la ampliación y reforma de la
enseñanza.

Dirigible al mar

Catorce víctimas
El avestrucho alemán «L. I.» orgullo de
ser el más grande de los pájaros que ha
caído en la zona de Heligoland.
El dirigible había salido con la misión
de salir de explorar a la flota de
torpederos en combinación con los tor-
pederos.
El dirigible alemán «L. I.» había avisado
de su presencia a las 13.00 y luego a
las 14.00, de pronto, a causa del «fio»
del viento, se contrajo y el globo
desapareció misteriosamente unos 2400
metros de altura; como, además,
el dirigible cayó rápidamente.
El dirigible Zepplin podía mantenerse
en el aire 50 horas y recorrer 2500
kilómetros de altura.
El capitán «L. I.» había avisado
de su presencia a las 13.00 y luego a
las 14.00, de pronto, a causa del «fio»
del viento, se contrajo y el globo
desapareció misteriosamente unos 2400
metros de altura; como, además,
el dirigible cayó rápidamente.
El dirigible Zepplin podía mantenerse
en el aire 50 horas y recorrer 2500
kilómetros de altura.

salando entre los festejos la lujosa «Ca-
balgata del país» la cual, celebró el pa-
sado lunes festividad de la Virgen de
Septiembre.
...
Las próximas fiestas dedicadas a
San José prometen ser solemnísimas,
por los variados e interesantes admo-
dos que constituyen su típico programa.
Para su mayor éxito se celebró el lu-
nes pasado la «plaga» para recoger di-
nero para su organización.

PAGINA AMENA
Un hombre honrado

Ayer tuve una de las mayores sorpre-
sas de mi vida al ver en la calle al bueno
de Maucuit. Aún no hacía una semana
que le había visto ataviado miserable-
mente, metido en un colosal y raído ga-
bán de algún amigo gigante, y dedicado
a la honrada aunque nada limpia tarea
de buscar colillas y al oficio de esbista
ó mendigo casi profesional y ahora me lo
encuentro en el boulevard radiante de
elegancia, con un habano en la boca, el
cuerpo entallado con un impecable cha-
quet, cubierta la cabeza con un sombrero
de copa y las manos calzadas con guan-
tes claros.
Maucuit no me dio tiempo para apre-
ciar todos los detalles de su indumentaria,
pues se dirigió precipitadamente hacia
mí con la sonrisa en los labios.
—Buenas tardes, querido—me dijo,
llevándose la mano al sombrero y des-
cribiéndolo en el espacio un admirable se-
micírculo.
No pude reprimir un gesto de disgus-
to. Estoy muy lejos de ser lo que se llama
un hombre honrado; pero, la verdad, eso
de oírme llamar «querido» por un este
que me tenía escotado a esblazos casi
diarios con el pretexto de que estaba en
ayunas desde hacía ocho días, no pudo
por menos de dejarme turulato y liso
como una I mayúscula.
Maucuit notó mi extrañeza y con la
mayor sangre fría añadió:
—Veo que le ha chocado a usted mi
transformación. Seguramente está usted
pensando que debo haber anulado a al-
guien el verme tan elegantemente vesti-
do, ¿verdad?
—Hombre, no voy tan lejos, Maucuit.
—¿Que no? Estoy de otro seguro...
Amigo mío, se puede ser honrado aun-
que se haya sido mendigo en otro tiempo.
—¿Aunque se haya sido? ¿Según eso
ha hecho usted fortuna y se retira de los
negocios?
—¿Oh! No es eso precisamente un ofi-
cio para hacerse rico, querido—me dijo
dándoseme golpecitos en un hombro—,
ni menos para ganar una fortuna en un
año, como me ha ocurrido a mí. Hace
ahora un año que tuve un golpe de suerte.
Pero tal vez tenga usted sed; ¿me
permite que le invite a tomar un vaso
de cerveza?
Aquel convite de Maucuit colmó mi
arrebato; era algo superior a mi razón.
Acepté para que no pudiera tomarme a
desprecio; y fuimos a sentarnos en la té-
rraza del café más próximo.
—¿Cómo a la casualidad?—pregunté
interesado.
—Sí, a la casualidad y a la honradez.
Una noche, de esto hace exactamente un
año y tres días, me retiraba a mi domici-
lio, situado allá en Grenella, bajo el
puente por más señas, cuando al llegar a
la Avenida de Alejandro III llamó mi
atención un objeto que había junto a la
acera. Lo cogí maquinalmente. Era una
cartera de piel de Rusia imitada que con-
tenía varios papeles y una pequeña can-
tidad.
—¿Una pequeña cantidad?
—Sí, dijo desdoblándose Maucuit—,
diez mil francos en billetes del Banco.
—¿Y qué hizo usted de ese dinero,
Maucuit?
—¿Que qué hice? Lo que hubiera he-
cho cualquiera en mi lugar; ¡pues! Cual-
quiera persona decente, queriendo dar
algo de su dinero a los necesitados, los
deposita en la caja de pensiones, o en
la de la beneficencia, o me apresuré a
depositar la cartera en la comisaría del
barrio.
—Eso le honra a usted, amigo mío,

—Me recibió un tipo nada simpático
que me acusó a preguntas. Pareció ser
que todas mis contestaciones debieron de
satisfacerle, pues no me mandó a dormir
al calabozo, lugar en donde seguramente
hubiera pasado mejor noche que bajo el
puente.
—Lo creo.
—Cuando le he expuesto el objeto
de mi visita, el individuo aquel empezó
por felicitar me calorosamente, elogiando
lo que él llamaba un acto de honradez.
Después me preguntó cuáles eran mis
medios de subsistencia. Yo, sin cortar-
me, le declaré mis dos profesiones de
mendigo y de recolector de puntas de ci-
garros. Me miró despreciativamente, pero
yo no me di por enterado. Se hacía tarde
y tenía ya demasiado sueño para prestar-
me a mantener una discusión tonta
sobre los inconvenientes de ciertas pro-
fesiones parisienas.
—Bueno: después de haber entregado la
cartera en depósito y de haberle dado las
señas de un amigo en cuya casa—según
convengo establecido entre los dos hacía
tiempo—vivía no legalmente, salí con la
cartera muy alta de la Comisaría. El comi-
sario me acompañó hasta la puerta y me
felicité otra vez—yo para él era un
hombre de bien, puesto que tenía domici-
lio—me notificó que si al cabo de un
año no hubiese aparecido el dueño de la
cartera, ésta me pertenecerá a mí con los
10.000 francos que contiene.
—Ahora comprendo lo ocurrido; nar-
die se ha presentado a reclamarla, y los
10.000 francos le pertenecen a usted de
derecho.
—Casi está usted en lo cierto; digo ca-
si porque se presentó un sujeto recla-
mando la cartera; pero no se le admitió
la reclamación. Re efect; sostenta que
al perder la cartera ésta guardaba diez
billetes de mil francos, una cédula de
elector a su nombre y un cupón para ad-
quirir gratuitamente un bote de pomada
para hacer crecer el pelo. Evas bien; juré
y perjuro que decía la verdad, y pudo dar
gacetas a Dios de que no lo mentaba en
chirrona por tentativa de estufa. La car-
tera que yo había entregado contenía nue-
ve billetes de mil francos y dos de quinientos,
y además de «sta suma, solo algunos
billetes del tranvía y tres ó cuatro
prospectos de restaurantes baratos.
—¡Ah!
—Así, pues, al cabo de un año se me
hizo entrega de la cartera como a su único
y verdadero dueño. ¡Ah! verá usted
cómo y de qué manera en la actualidad
soy un capitalista.
—Pues me alegro muchísimo—lo dije
—¡Ah! tiene usted la recompensa de una
buena acción. Maucuit, permítame usted
que estreche esa mano.
Maucuit hizo un gesto de desdada y ex-
clamó:
—¡Bah! No hay nada más fácil que ser
honrado cuando se es vivo. Si no hubie-
ra sido un hombre de talento no hubiese
entrado antes de ir a la Comisaría en un
café que aún estaba abierto y no hubiese
cambiado allí uno de los billetes de a
mil por dos de quinientos, no hubiese sa-
cado, después de la cartera, la cédula
electoral y el cupón para el bote de po-
mada reemplazándolo por los billetes del
tranvía y los prospectos de los restau-
rantes y que me parta un rayo si mi buena
acción me hubiese reportado más allá de
cien miserables sueldos.
Y como viese mi sorpresa, añadió:
—En este mundo hay que saber ser
honrado.

Asociación Castellonense
DE CARIDAD

Parte diario del Comedor
Cena de ayer
CALLOS CON PATATAS
Servida en Raciones
A inscriptos... 60
A no inscriptos... 16
A transcurtos... 0
A 6 niños con media ración... 3
Total... 79
Comida de hoy
POTAJE DE GARBANZOS
Servida en Raciones
A inscriptos... 91
A no inscriptos... 30
A transcurtos... 0
A 8 niños con media ración... 4
Total... 125
Castellón 11 septiembre de 1913.

ECOS DE LA PROVINCIA
VILLARREAL

Sin fiestas, pero con truenos.—
Carreras de bicicletas.—No hay
sesión.—La banda de música a
Burriana.
Llovió el día 9; llovió el día 10. Ver-
emos si hoy 11 hace también un tiempo...
ó no.
Que yo no a festejo por día, salimos a
festejo diario. ¿Habrá ada quien dude
del hidraulismo de la comisión de fes-
tas?
Para hoy, carecemos de festejo, y qui-
zá de tormenta.
En cambio mañana repicamos gor-
do; con perdón de las lloriconas nubes.
La fiesta ciclista patrocinada por el Ilu-
strísimo Ayuntamiento promete revestir
los caracteres de gran solemnidad.
Las carreras tendrán lugar en la calle
Mayor a las tres y media de la tarde.
El orden de las mismas es el siguiente:
1.ª Desfile.—3.ª Campeonato local,
(3000 metros).—3.ª Aspirantes (Provin-
cial), 2000 metros.—4.ª Nacional (6.000
metros).—5.ª Carrera reservada.—Sex-
ta.—Carrera de tandems.—7.ª consola-
ción y 8.ª Cintas.
Los tres premios para la carrera na-
cional son 60, 40 y 20 pesetas respecti-
vamente. Cantidades fabulosas, habida
cuenta de la generosidad del Ayntamien-
to subvencionando con cien pesetas el es-
pectáculo... ¡Ahora nos explicamos lo de
los rayos y truenos!
...
Moy debí celebrar sesión el Ayunta-
miento. En esta sesión quisés se hubie-
sen tratado asuntos muy delicados...
Pero los concejales, los mismos concejales
que de aquí dos meses beberán los vies-
tos yendo a la conquista de votos y ofre-
ciendo a sus vecinos sacrificarse por el
bienestar de la ciudad, han tenido a
bien no acudir a la casa consistorial.
La sesión, pues, se celebrará el sa-
bado.
Y asistirá mucho público, deseo de
conocer la actitud que adopte con res-
pecto a esos asuntos delicados, cada uno
de las tres frecciones que integran el cabi-
do municipal.
Oportunamente daremos cuenta deta-
llada a nuestros lectores y llamaremos
la atención de la superior autoridad.
...
Nuestra banda de música concurre a
certamen de Burriana.
No lleva músicos de alquiler ni batuta
prestada. Pero llevará a la ciudad vecina
un buen contingente de villarrealeses,
entre los que se cuenta el reporter.
Desde allá, aunque no con la diligen-
cia del admirado «X y Z», informará a
los lectores de LA PROVINCIA de cuanto
lo considere de interés.
JOTA.
11-IX 1913.
Se han recibido los buenos jamones de
Aragón.
Galletas clase extra.
Longanisa riojana.
Especialidad en vinos y licores.
—CASA GARCIA Y ROIG—
Plaza de la Constitución, 32
Para teñir el cabello no hay preparado
de mejores condiciones que el «Agua
Castellón».—No tiene nitrato de plata.—
Farmacia de Castellón.—Castellón.
Con marca la LUNA la antigua casa
AMATLLER ha puesto a la venta unos
riquísimos chocolates que se recomien-
den por su finura y delicado aroma.

Cosas de Almazora

La resolución de que se envanecen.—Clauzell ante la
Hacienda.—Resolución desatinada, injusta é
ilegal.—El credo á medias.—Punto final
Tras la demostración de las villanías
y de las iniquidades que ha tenido que
apurar el desdichado tablero Clauzell
Ójmez en su largo calvario de atropellos
y persecuciones canalejas, hemos de pro-
bar ahora que la resolución de la Dele-
gación de Hacienda que le sirvió de pre-
texto al clauco corresponsal marxista pa-
ra tratar de injuriar de las columnas
del «Heraldo» al víctima Clauzell y al
partido conservador, es una resolución
ilegal é injusta de la que debía tener el
poder de callar los inverecundados vocie-
gleros que a son de bombo y platillo tie-
nen la desfachatez de ir pregondando
por todas partes.
El desdichado fallo de esa supuesta
Junta que según hemos dicho en anteo-
ros anteriores condenó igualmente a Clau-
zell a Clauzell, continúa, a pesar de todo,

Beso 28 5.—Santo Espirito 9 6.—Cam-
po Robles 5 4:
Día 8.—Villena 34 5.—Ador (La Ca-
nalia) 34.—Tortosa 18.—Orga 17.—
Alcira (La Murta 16 4).—Albacete 8.—
Chelva (D. H) 2 5.—Villarreal 2 3.—
Ayora 3 1.—Chelva (Convent) 1 2.—
Fuente la Higuera (Torre Tallada) 1.—
Alberique 0 4.
Día 9.—Alcira (D. H) 35 5.—Chiva
32 9.—Siete Aguas 22.—Onteniente 14 2.—
Alberique 10 3.—Albaida 9 1.—Pueblo
de Vallbousa 8 1.—Castellón 8.—Liria y
Bunicasim 7 4.—Acoy 7 3.—Castellón
de Rugat y Albaida (Puerto) 6.—Burja-
sol (Granja Agrícola) 4 7.—Chelva (Con-
vent) 4 6.—Valencia (Federación Agrá-
ria) 4.—Alcicnte 2.—Teruel 1.
Día 10.—Valencia de tres á cinco tar-
de 57 mm. con gran tormenta.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO
DE LA «FEDERACION AGRARIA DE
LEVANTES».
10 de septiembre de 1913.
Categoría: M. K. (Marítima tormen-
ta). Régimen: M. I. (Caso 2.º)
Las bajas presiones siguen ocupando
el Mediterráneo (Mebón 758 1 mm.) donde
exista esta mañana el centro de una de-
presión que prolongaba su eje hacia
las costas de Levante y Sud de España.
Las altas presiones siguen situadas a
nuestro lado, Norte (Valencia, 773 7 mil-
ímetros) y se han relajando mucho con
vientos generales del NE.
La disposición atmosférica, es hoy to-
davía más perfecta que en los anteriores
días, para las grandes precipitaciones.
El tiempo propiamente dicho, levanta-
do.
Partes de lluvias: ninguna.
Día 7.—Benicasim 30 4.—Pastanó 6 0

El tiempo

—Me recibió un tipo nada simpático
que me acusó a preguntas. Pareció ser
que todas mis contestaciones debieron de
satisfacerle, pues no me mandó a dormir
al calabozo, lugar en donde seguramente
hubiera pasado mejor noche que bajo el
puente.
—Lo creo.
—Cuando le he expuesto el objeto
de mi visita, el individuo aquel empezó
por felicitar me calorosamente, elogiando
lo que él llamaba un acto de honradez.
Después me preguntó cuáles eran mis
medios de subsistencia. Yo, sin cortar-
me, le declaré mis dos profesiones de
mendigo y de recolector de puntas de ci-
garros. Me miró despreciativamente, pero
yo no me di por enterado. Se hacía tarde
y tenía ya demasiado sueño para prestar-
me a mantener una discusión tonta
sobre los inconvenientes de ciertas pro-
fesiones parisienas.
—Bueno: después de haber entregado la
cartera en depósito y de haberle dado las
señas de un amigo en cuya casa—según
convengo establecido entre los dos hacía
tiempo—vivía no legalmente, salí con la
cartera muy alta de la Comisaría. El comi-
sario me acompañó hasta la puerta y me
felicité otra vez—yo para él era un
hombre de bien, puesto que tenía domici-
lio—me notificó que si al cabo de un
año no hubiese aparecido el dueño de la
cartera, ésta me pertenecerá a mí con los
10.000 francos que contiene.
—Ahora comprendo lo ocurrido; nar-
die se ha presentado a reclamarla, y los
10.000 francos le pertenecen a usted de
derecho.
—Casi está usted en lo cierto; digo ca-
si porque se presentó un sujeto recla-
mando la cartera; pero no se le admitió
la reclamación. Re efect; sostenta que
al perder la cartera ésta guardaba diez
billetes de mil francos, una cédula de
elector a su nombre y un cupón para ad-
quirir gratuitamente un bote de pomada
para hacer crecer el pelo. Evas bien; juré
y perjuro que decía la verdad, y pudo dar
gacetas a Dios de que no lo mentaba en
chirrona por tentativa de estufa. La car-
tera que yo había entregado contenía nue-
ve billetes de mil francos y dos de quinientos,
y además de «sta suma, solo algunos
billetes del tranvía y tres ó cuatro
prospectos de restaurantes baratos.
—¡Ah!
—Así, pues, al cabo de un año se me
hizo entrega de la cartera como a su único
y verdadero dueño. ¡Ah! verá usted
cómo y de qué manera en la actualidad
soy un capitalista.
—Pues me alegro muchísimo—lo dije
—¡Ah! tiene usted la recompensa de una
buena acción. Maucuit, permítame usted
que estreche esa mano.
Maucuit hizo un gesto de desdada y ex-
clamó:
—¡Bah! No hay nada más fácil que ser
honrado cuando se es vivo. Si no hubie-
ra sido un hombre de talento no hubiese
entrado antes de ir a la Comisaría en un
café que aún estaba abierto y no hubiese
cambiado allí uno de los billetes de a
mil por dos de quinientos, no hubiese sa-
cado, después de la cartera, la cédula
electoral y el cupón para el bote de po-
mada reemplazándolo por los billetes del
tranvía y los prospectos de los restau-
rantes y que me parta un rayo si mi buena
acción me hubiese reportado más allá de
cien miserables sueldos.
Y como viese mi sorpresa, añadió:
—En este mundo hay que saber ser
honrado.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO
DE LA «FEDERACION AGRARIA DE
LEVANTES».
10 de septiembre de 1913.
Categoría: M. K. (Marítima tormen-
ta). Régimen: M. I. (Caso 2.º)
Las bajas presiones siguen ocupando
el Mediterráneo (Mebón 758 1 mm.) donde
exista esta mañana el centro de una de-
presión que prolongaba su eje hacia
las costas de Levante y Sud de España.
Las altas presiones siguen situadas a
nuestro lado, Norte (Valencia, 773 7 mil-
ímetros) y se han relajando mucho con
vientos generales del NE.
La disposición atmosférica, es hoy to-
davía más perfecta que en los anteriores
días, para las grandes precipitaciones.
El tiempo propiamente dicho, levanta-
do.
Partes de lluvias: ninguna.
Día 7.—Benicasim 30 4.—Pastanó 6 0

Nueva clínica dental

Extracciones y operaciones sin dolor por procedimientos especiales.

Operaciones con el Somniformo.

Dentaduras completas y parciales sobre bases de oro, platinos y caucho. — Modernos procedimientos para la construcción de puentes, coronas de oro y dientes con esmalte.

Dentaduras completas desde 100 pesetas

D. Antonio Nicolau y D. Juan A. Nicolau

C. Chermá, número 9, (Junto a la Cámara Agrícola), Castellón, González Chermá, 9

Aparatos eléctricos

Ortizaiones, Instalaciones y Empastes de todas clases. Garantizamos todos los trabajos protéticos. Corrección de las anomalías de número y mala posición los dientes. (Ortodoncia).

de aquél, (del incidente) pueda embarrasar la marcha de éste (del asunto principal) o producirse la nulidad del procedimiento, el jefe que dirija la tramitación del expediente LA SUSPENDERÁ hasta que termine el incidente promovido.

Apoyándose en las disposiciones legales citadas y en atención a que el fallo de la Junta adolece de vicios esenciales que lo invalidan, José Clausell acudió ante la Delegación de Hacienda en escrito de fecha 1.º de marzo del corriente año instando incidente previo de nulidad con la súplica de que habiendo por deducido el incidente se le pusiera de manifiesto el expediente para fundamentar los motivos en que se apoyaba la pretensión de nulidad y que, en todo caso, se dignase la Delegación dejar en suspenso el término para interponer la apelación contra el acuerdo de la Junta administrativa, conforme previene el art. 97 del reglamento de procedimientos.

Al referido escrito providenció la Administración de Propiedades e Impuestos a quien incumbía tramitar los asuntos de consumos, concediendo audiencia por 10 días al interesado para estudiar el expediente y apartar las partes que conviniesen a su derecho.

El recurrente dentro de término después de visto el expediente, formalizó en debida forma el escrito pidiendo la nulidad del fallo condenatorio, fundándose en que la Junta que lo dictó se hallaba mal constituida, teniendo en ella la parte denunciante mayor representación de la que la ley le concede; en que un acto de deliberación de la Junta estuvo indefenso al denunciado por no haber en la Junta vocal designado por éste, ni haberlo nombrado de oficio el presidente conforme está prevenido; y en que habiéndose apreciado para castigarle la reincidencia, carecía de facultades la Junta para juzgarlo por estar dispuesto que mediando en los casos de defraudación la circunstancia agravante de reincidencia compete a los Tribunales ordinarios el conocimiento del asunto.

Y añadía Clausell en su escrito: «Además de las causas de nulidad que hevo, «contiene en las actuaciones que me he han puesto de manifiesto sin número de ilegalidades y vicios de procedimiento, vicio de demostración de abusos que evidencian de una manera concluyente la injusticia del fallo; pero como en este incidente previo de nulidad —añadía— «han sido en perjuicio la alegación de las infracciones que producen la falta de validez en lo actuado, me es forzoso abstenerme de hablar de tales ilegalidades, vicios y abusos, reservándome el derecho de hacerlo en el caso, que no espero, «de que por no prosperar el incidente de nulidad en el que comparezco. HUBIERA DE TRAMITARSE LA APELACION contra el fallo de la Junta.»

Además solicitábase en este escrito, de conformidad con el art. 65 del reglamento de procedimientos, que se uniesen al expediente como documentos de prueba, certificado en relación del acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda anulando el célebre fallo del juicio sobre falsificación de sellos y marcas en el que intervinieron como peritos un marmolista y un albañil, y copia certificada de la parte dispositiva del fallo absolutorio que pronunció la Junta que de nuevo hubo de celebrarse al ser anulado por la Delegación el fallo de la anterior; y por último, entre las peticiones consignadas en la réplica del escrito a que venimos refiriéndonos, se reproducía la reserva del derecho de mejorar la apelación contra el fallo que motivaba el incidente en el caso de que no prosperase éste.

Después de este escrito la Delegación de Hacienda, a propuesta de la Administración de Propiedades tuvo a bien, por acuerdo de 25 de julio, desestimar por improcedente el recurso incidental de nulidad promovido por Clausell.

Para nosotros son respetables todas las opiniones y por lo tanto no hemos de reprocharles su criterio a los señores Jefes de Hacienda que entendieron procedente la desestimación del recurso incidental, si bien nos permitimos censurarles que para hacerlo sólo se atuviesen a uno de los fundamentos del escrito y no a todos, y, además, y muy especialmente, que no manifestasen ante el incidente la prueba solicitada, ni se dictase, tampoco providencia alguna rechazándola, para que ya que se presentaba de elementos de juicio, ofrecidos por el recurrente, pudiese éste recurrir, en última defensa de sus derechos, a la imparcialidad de los señores Jefes de Hacienda, que en estas omisiones, pero por que en las mismas faltas, errores, negligencias, comparecían como lo que a su vez se ha hecho en el asunto...

Se le comunicó a Clausell que había sido desestimado el incidente previo de nulidad y aun cuando el oficio que a este fin se le pasó no reunía los requisitos que la ley exige para que la notificación sea válida y produzca efecto, acudió en escrito de 12 de agosto último ante la Delegación de Hacienda, solicitando que pues la tramitación del expediente había quedado en suspenso para los efectos de la apelación conforme previene el art. 97 del Reglamento de procedimientos, y toda vez que se había sergido denegar la pretensión de nulidad, correspondía ponerlo de nuevo en curso, a cuyo fin solicitaba que se le diese vista y audiencia en el repetido expediente para mejorar la apelación, fundamente la debidamente y proponer prueba.

Esta solicitud, que no puede ser más razonable y equitativa de lo que es y que se halla en un todo de acuerdo con el citado art. 97 del Reglamento que acabamos de citar en relación con el 188 del de consumos, la ha desestimado la Delegación de Hacienda por acuerdo de 28 del pasado agosto, fundándose para ello en que Clausell, no obstante el tiempo transcurrido desde que se le comunicó el fallo resolviendo dicho incidente (el de nulidad), no ha alegado razón alguna que impugne aquel acuerdo, limitándose a pedir vista de más diligencias «sin previa presentación del correspondiente recurso; y que por lo expuesto y PRINCIPALMENTE por lo preceptuado en el art. 186 del Reglamento de 11 de octubre de 1898, que dispone se deje en suspenso toda reclamación que no vaya acompañada de la carta de pago que acredite haber hecho efectivas las responsabilidades exigidas a los denunciados, se acuerda declarar firme el fallo de la Junta.

Esta es la célebre resolución no notificada, como dice el correspondiente canalejo, si no comunicada el día 2 del actual a José Clausell. Y esa es también la resolución que nosotros, salvando el respeto y con la cortesía que debemos a las personas de los funcionarios que la han propuesto y autorizado, decimos que es desatinada, injusta e ilegal.

En el Sr. Delegado de Hacienda, que se ha limitado a acordar de conformidad con lo propuesto sin conocer acaso las particularidades del expediente, puede tal vez caberle disculpa lo hecho; pero a la Administración de Propiedades que ha tramitado todo el expediente ¿qué disculpa puede caberle?

¿No es un desatino que diga que Clausell no ha alegado razón alguna para impugnar el acuerdo, cuando le consta que en el incidente de nulidad, en el que se trataba solo de cuestiones de procedimiento, no era lícito entrar a discutir el fondo del asunto, porque esto debe ser materia a tratar al ventilarse la cuestión principal, ó sea la apelación, que quedaba en suspenso, desde el momento que se inició el incidente previo de nulidad, por mandato expreso y terminante del antes copiado art. 97 del reglamento procesal? ¿Pues que no lo manifestó así Clausell en el párrafo que literal hem transcrito, de su escrito de 26 de junio? ¿Cuándo ni dónde iba a ocuparse de impugnar la procedencia del fallo si estaba en suspenso la tramitación del expediente por mandato legal y al pedir que de nuevo se le dé curso se le desestima la solicitud y se declara firme la resolución de la Junta? ¿Para qué acudió, pues, a la Delegación y pidió que se le reservara el derecho de formalizar debidamente la apelación si no prosperaba el incidente de nulidad? ¿Qué, si no, es entonces, apelar de un acuerdo?

Con ser esto grande, aún hay enormes males mayores en el acuerdo de la Delegación. En efecto, se dice en él que se desestima, principalmente, porque Clausell no ha presentado la carta de pago de haber hecho efectivas las responsabilidades que le impuso la Junta, y el artículo 186 del reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898 determina que se dejan sin curso las reclamaciones que no vayan acompañadas de la carta de pago del ingreso de las indicadas responsabilidades.

En efecto, eso dice el párrafo primero del mencionado art. 186; pero en cambio el párrafo último del mismo artículo consigna literalmente que «si con el escrito de alzada no se presenta la carta de pago, la Delegación de Hacienda CONCEDERÁ UN PLAZO DE DIEZ DIAS para el cumplimiento de este requisito, y transcurrido que sea este término, el efecto de la consignación, citará al interesado declarando definitivo el fallo de la Junta.

¿Cuándo se ha requerido por la Delegación a Clausell para que en término de diez días presente la carta de pago?

¿Es lícito invocar y aplicar un artículo en la parte que perjudica al reclamante, ocultándole y no dejándole hacer uso de la parte que le es favorable? ¿Es serio ni justo? ¿No es eso tan sofisticado como afirmar que el credo reza que Poncio Pilato fué crucificado? ¿Pues que no hay un axioma jurídico que dice que es contra derecho el juzgar en vista de alguna parte de la ley sin tenerla toda muy presente?

Monstruoso parecerá a toda persona de recto juicio esa manera de aplicar la ley en perjuicio de un contribuyente víctima de rancores políticos; pero lo parecerá inicialmente más cuando digamos que ese art. 186 del reglamento de consumos de 1898 ESTA DEROGADO por el art. 8 del reglamento de procedimientos de 13 de Octubre de 1903 que inactivamente dispone que «no se detendrá la sustanciación de las reclamaciones en cualquiera instancia POR LA FALTA DE PAGO.»

La Hacienda y en este caso el Ayuntamiento subrogado en sus facultades tiene derecho a cobrar la multa, aún sin ser firme el acuerdo, y a embargar al condenado si voluntariamente no la hace efectiva; mas pague ó no pague el deudor, le embarguen ó no le embarguen, tiene de todas maneras indiscutible y perfecto derecho éste a que su reclamación se curse si la ha deducido en tiempo hábil.

En lo saben hasta los porteros de las oficinas y no podía ignorarlo el Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos que además de llevar una brillante carrera administrativa, posee el título de abogado.

Por eso hemos dicho y repetimos que ha resolución es injusta porque se aparta de lo debido, es ilegal porque se separa de lo que la ley dispone, y que denota a quien la ha propuesto y autorizado, una ignorancia inexcusable que tiene su sanción en el propio reglamento de procedimientos.

Con lo expuesto creemos que queda sobradamente reivindicado nuestro amigo José Clausell de la falsa imputación de defraudador, que osada e imprudentemente han querido dirigirle sus enemigos los canalejos de Amezora.

Después de esto nuestra discreción nos manda callar, a menos de que alguna nueva inconveniencia del petit caporal canalejo ó de sus genitrices, nos obligue a publicar el folleto de los mataderos del campo marrieta.

CRONICA

El tiempo se ha metido en agua. Hasta bien entrada la noche duró la tormenta que comenzó a media tarde.

Los trenes expreso y mixto de Cataluña sufrieron un retraso de cerca de dos horas por haber desbordado las aguas un gran trozo de vía entre las estaciones de Ampolla y Amposta.

También los de la parte de Valencia retardaron su salida de aquella capital por causa del temporal, llegando después de la hora fijada el rápido de Vinaros y el correo de Barcelona.

A pesar de la gran cantidad de agua caída y la magnitud y duración del temporal, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias ni haya que lamentar pérdidas materiales.

Las comunicaciones telefónica y telegráfica quedaron interrumpidas por algún rato mientras la tempestad alcanzó mayores proporciones, pero las líneas quedaron expeditas antes de las primeras horas de la noche sin sufrir averías.

En teléfonos interurbanos fueron recogidas más de veinte exhalaciones sin sufrir los aparatos perjuicios de ninguna clase.

El caudal del río Mijares y Río Seco ha aumentado considerablemente.

La lluvia de ayer ha sido en extremo benéfica para nuestros campos que ya sufrían los efectos de la sequía que hemos padecido durante el verano, que ha sido de tal importancia, que aún con la lluvia de estos días no hay bastante para realizar las labores que en los campos aconseja la presente época del año.

De la provincia no se han recibido noticias.

En el mar también ha habido temporal, pero no revistió importancia hasta el extremo de que el vapor «Torreblanca» se aventuró a salir con rumbo a Barcelona llevándose a bordo más de 200 pasajeros y abundante mercancía. Han sido hoy en la ciudad de Valencia algunas personas que se han perdido...

Las calles de la capital están ya intrasitables, necesitando que el Ayuntamiento comience a preocuparse del problema que tanto a Castellón interesa como es el arreglo del pavimento público en las vías, donde no pueden ser asfaltadas o adquinadas por falta de medios económicos y que hacen estéril el esfuerzo que el vecindario realiza arreglando los arroyos y acegas.

Por la Superioridad se ha ordenado el traslado del preso en estas cárceles Luis Saurá a la de Vinaros.

Ha cesado el maestro interino de la escuela de Ros de Urdinos de esta capital y querido amigo nuestro, D. Juan Prats.

El Agua Benasal se vende en la farmacia de Castellón, plaza del Rey D. Jaime, número 1, Castellón.

Después de pasar una corta temporada al lado de su familia, ha regresado a Barcelona, acompañado de su joven señora D.ª Isabel Soria, nuestro amigo, D. Francisco Tárrega, hijo del que fué insignie guitarrista del mismo nombre y apellido.

Lloven felices viajes.

El alguacil municipal del pueblo de Benicaniñ ha puesto a disposición del señor gobernador civil, al demente José Monsolís, que se hallaba promoviendo escándalo por las calles de aquel pueblo.

Se ha ordenado su ingreso en el Hospital provincial.

Esta mañana al hacer la información diaria en la Inspección de Vigilancia, nos ha sorprendido en extremo una serie de acertadas reformas que en breve tiempo se han introducido en la misma.

Para dar idea de ellas, sólo nos bastará decir, que ha quedado pintada y dotada de toda clase de muebles y objetos de escritorio que en la misma se hacían indispensables.

A pesar de la escasa cantidad que dicha dependencia tiene consignada para material, el jefe de la misma don José Gutierrez Gros, no ha reparado en obstáculos mejorando el despacho de la Inspección, que si bien no con lujos ha quedado lo decente que aquella dependencia necesitaba desde hace mucho tiempo.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

- D. Eugenio Romero García, para Ayna; D. José García Torres, para Bonet; doña Francisca Barón Candela y doña Concha Pádua Roca, para Albacete; D. Fermín Pons Milla, para Orihuela; D. Antonio Martínez Ceibule, para Benillobar; doña Angela Fuster y doña Josefa Iñesta, para Jijona; doña María Sala Barber, para Alcoy; doña Luisa Navarro Moya, para Alicante, y doña Hermenegilda Linares Pérez, para Sax.

Ha sido nombrada escriturista de la Escuela Superior de maestras de esta capital, con el haber de 750 pesetas anuales D.ª Carmen Barrachina Casan.

Consejo-ordenanza de dicha escuela, con el haber anual de 600 pesetas, doña Pilar Blasco Escrig y portera con 500 pesetas, D.ª Delfina Garcés.

Según sus noticias, están muy adelantados los trabajos para la publicación de una biblioteca valenciana que tiene en proyecto nuestro distinguido paisano D. José Ribelles Comín.

La aparición de dicha biblioteca es esperada con mucho interés por tratarse de una obra altamente provechosa para nuestra hermosa lengua.

Han sido denunciados por la guardia civil, ocupándose dos escopetas, los vecinos de Villarreal, Bautista Vidal y Juan Ramón Cortés.

En Villanueva de Castellón (Valencia) han empezado las transacciones de la naranja, colándose a elevados precios.

Algunas compras del dorado? fué lo que se efectuó a ojo, calculándose el precio a razón de 300 pesetas por kilogramo. La asistencia y animación de tanta gente en el taller de trabajo para la confección de estas para el día...

Dice BUSUZIL que con motivo de su próximo traslado a la casa ENRI. QUE PEÑA prepara unas liquidaciones de géneros que formarán época.

Se prepara para el día 21 del corriente una becerrada en Jérica, en la que tomarán parte los diestros «Camarguito» y «España».

Por la Superioridad, han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de 1.ª Enseñanza:

- D.ª María de los Angeles Pérez Mirale, esposa del secretario del Gobierno civil D. Félix Peiro; D.ª Eusebia Alonso Medina, esposa del jefe de la sección D. Manuel Alvaroz; D. Emilio Martí, D. Ramón Francia, D. Miguel Padrós y D. Tomás Prades Sánchez.

Ha regresado de Vinaros, donde ha pasado el verano con su familia, nuestro querido amigo el ilustrado maestro de 1.ª enseñanza D. Emilio Monserrat.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER, marca LUNA.

«La España económica y financiera» anuncia que la compañía belga, propietaria de la línea de Valencia a Calatayud, ha adquirido la de Carriñena para unificar y hacer más fácil el viaje a París desde Valencia por la línea internacional de Cenfranch.

La línea de Carriñena es de vía estrecha, pero la nueva empresa la convertirá en ancha.

Una vez terminada la línea de Caminal a Zaragoza, el recorrido será el siguiente:

- De Cenfranch a Asuera, 75 kilómetros. De Zaragoza a Caminal, 76. De Asuera a Zaragoza, 58. De Carriñena a Caminal, 50. De Caminal a Valencia, 206. Total, 435 kilómetros hasta la frontera.

Con la nueva línea se reduce el viaje de Valencia a París en unos 100 kilómetros.

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas los siguientes maestros:

- De la escuela de Almenara, D.ª Josefa Simón Vitoras; de la de Pueblo de Arenoso, D.ª Catalina Verdejo; de la de Villafamé, D.ª Dolores Barnaché, y de la de Alcora, el maestro interino D. Manuel Pradells.

Han regresado del Grao, en donde han pasado el verano, las familias del arquitecto D. José Gimeno y de D. Miguel Pascual Viciano.

Por el Estado Mayor de capitanía general se ha ordenado a la representación del regimiento de Mallorca la incorporación a filas de los soldados de cuota pertenecientes a dicho cuerpo.

A los que residen en los pueblos se les ha mandado la orden por conducto de la guardia civil.

Ayer en el camino del Grao se perdió una medalla de plata.

Quien se la haya encontrado y la presente en esta redacción se la gratificará.

Crónica de sucesos

Zurita. Desgracia. En la ermita denominada «La Balma», donde se celebraban fiestas, tuvieron lugar un caso de su género, el de un hombre que se cayó desde una altura de unos metros, Ramón Agallar Bolet, y se notó la falta de tocarte para la confección de estas para el día...

Gaceta de tribunales

Hoy se han celebrado en nuestra Audiencia dos juicios orales:

El primero contra Tomás Querol Seguer, vecino de Canet lo Roig, acusado por disparo. Ha sido defendido por D. Francisco Vilar, asistiendo como curador el Sr. Castell.

Y el segundo contra el vecino de capital Vicente Sala, quien ha ocupado banquillo de los acusados para pagar de un delito de contrabando. Ha exculpado por nuestro querido Sr. D. Luis Fabra.

Registro civil

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:

- NACIMIENTOS: Tomás Blasquez Boira, Pórtico, Concepción Sebastián Badam, lón, 59. José Zragozá Torres, Obligament, 13.

DEFUNCIONES: Tarsila Toledo Revert, 7 meses y 13 días.

Boletín religioso

SANTORAL

De hoy.—Los mártires Santos Pedro y Jacinto, hermanos, en la Via Sacra, en Roma; los confesores San Paciente, Obispo, en León de España; Emilliano, Obispo, en Verceil.

De mañana.—El Dulcísimo Nombre María; los mártires Santos Valeriano, Macedonio, en Roma.

La Misa y Oficio divino son del Dulcísimo Nombre de María, con rito de mayor, color blanco.

Información oficial

Del Ayuntamiento

D. Pedro Allaga solicita ser jefe de reparto de cisternas por la que posea la plaza de la Paz, número 1, y calle Escultor Viciano, número 11.

—Bautista Marmanson Mustelero solicita una certificación de la celda la ocupada por él mismo, y su esposa.

—El general Gobernador militar de la plaza, ha remitido varios oficios para entrega a los mozos del regimiento actual, que solicitaron reducción del servicio en filas.

Espectáculos

Salón La...

Para esta noche, como a jeneral, el teatro, anuncia la empresa de este espectáculo, un extraordinario programa artístico, compuesto todo de estrenos.

El más importante de todos ellos, constituye el de la macedonia, en colores dividida en tres partes de una hora de duración, titulada «El Oidio», que el Oidio, producción de la casa de teatro, interpretada por la hermosa actriz de la Compañía Española, Mlle Robiano.

Tan notable por su parte pertenece a la serie de gran éxito, Robiano, Pádua y Mera, de la serie que se proyecta en la temporada.

Además, se estrenará «El Oidio», noche, producción de la casa de teatro, en colores dividida en tres partes de una hora de duración, titulada «El Oidio», que el Oidio, producción de la casa de teatro, interpretada por la hermosa actriz de la Compañía Española, Mlle Robiano.

CHOCOLATE  
**AMATLLER**  
CASA  
FUNDADA  
EN  
1800  
BARCELONA



La casa  
**AMATLLER**,  
recomienda  
sus nuevos cho-  
colates marca  
**LUNA**  
á las personas  
de más fino pa-  
ladar.

**Nueva Clínica de enfermedades de los ojos**  
MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS  
Dirigida por el Médico Oculista Doctor **D. Ramiro Herrero**  
Ayudante oficial de la consulta de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y Ex-Ayudante de los doctores Cortés y Marqués de Madrid.  
MAYOR, 2.—Castellón.—MAYOR, 2.—HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1  
NOTA: Se practican toda clase de operaciones, Oftalmómetro para la corrección de astigmatismo y graduación de lentes. Replicación eléctrica y empleo de tratamientos modernos.

**SE MATAN LAS PLAGAS DE LOS NARANJOS USANDO los Purisulfuros Grima y el Beniajan de la misma casa**  
Se podrá acreditarlo los propietarios D. Juan Fabregat, D. Antonio Dols, don Juan Carri, D. José Varella, D. Vicente Remolar, D. Manuel Bolido, D. Jaime Dols, D. Enrique Segarra y otros muchos, y como podrá comprarlo el propietario en cualquiera de las siguientes direcciones:  
FUMIGACION POR EL ACIDO CIANHIDRICO  
La casa GRIMA es la más antigua y la que cuenta con más material que ninguna de las otras de su ramo.  
Hay máquinas y personal competente á la disposición de los señores agricultores y que lo desee puede dirigirse á

**CARRION Y DOLS** González Chermá 118.—Castellón

**Linea de vapores ZINZORÉ**  
Servicio fijo y semanal entre  
**CASTELLÓN Y BARCELONA**  
POR EL MAGNIFICO VAPOR **Correblanca**  
(Traviesa en once horas)

CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS DE TURISMO con las mayores comodidades.  
Luz eléctrica en todo el barco.  
Sala de Castellón los MIERCOLES por la tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.  
Sala de Barcelona los DOMINGOS á mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.  
LA CARGA SE ADMITE: En Barcelona, hasta el sábado. En Castellón, hasta el martes.  
**PRECIOS DEL PASAJE**  
Primera: ida y vuelta, VEINTICINCO pesetas; ida, QUINCE.—Cubierta superior y media, DIEZ pesetas; ida, SEIS.  
Castellón: Domènech Cert, Sociedad Anónima, Paz, 8.—Barcelona: Domènech Cert, Sociedad Anónima, P. Colón, 17, bajo  
Agentes de la Compañía Transatlántica

**Enfermedades de los ojos Dr. Marín**  
AYUDANTE DE LOS DOCTORES ÁQUILAR, DE VALENCIA, Y DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID  
Operaciones de cataratas, fistulas lagrimales, (curación radical en 26 ó 30 días), oftalmías (poras artificiales), entropion (pestañas), etc., etc., con los medios más modernos de esterilización.  
Corrección exacta de la miopía (vista corta), de la presbicia, (vista cansada) y del astigmatismo por medio del oftalmómetro.  
Calle Ximénez, 20.—(Esquina el Teatro Principal)

**POR TELEFONO**  
Servicio de la mañana  
Madrid, 10.  
Nuestro Tratado con Portugal  
La reciente Nota del gobierno acerca de las gestiones para concluir un Tratado con Portugal, es la que se presenta á la opinión pública en un momento de gran importancia, pero sin abordar la cuestión política.  
El Sr. Rodríguez de la Borbolla regresará mañana á Madrid.  
El ministro de Marina es esperado mañana para conferenciar con el conde de Romanones, sobre asuntos del acorazado «España».  
**Compañía copada y asesinada**  
Un cablegrama de Nueva York comunica que, según noticias de Piedras Negras (Méjico), ha habido un gran combate entre rebeldes y leales.  
Una compañía de federales fué copada cerca de Villarrreal y pasados á espaldas todos sus individuos.  
Se asegura que el jefe de la compañía Zapata, ha ofrecido rendirse, si se le perdona.

**Tahw detenido**  
Nueva York.—De Cautstock dicen que Tahw fué conducido ayer mañana á la frontera por los empleados del servicio de inmigración. Opuso gran resistencia, rompiendo á botellazos los cristales del automóvil y gritando desenfrenadamente **El tratado hispano-portugués**  
Lisboa.—El presidente del Consejo, el ministro de Estado y el jefe de Relaciones comerciales han conferenciado hoy extensamente acerca del tratado de comercio con España.  
En la recepción del cuerpo diplomático celebrado otra entrevista el ministro de Estado y el representante español.  
El Consejo de ministros se reunió ayer miércoles, para tratar especialmente de este asunto.

**En Gobernación**  
El ministro de la Gobernación, confirmó esta noche las noticias que comunicó acerca del resultado de la reunión de delegados mineros y patronos en Orleón en la que se aprobaron cuatro bases definitivas.  
Se felicitó de este resultado, porque así el conflicto queda aplazado.  
Respecto á Barcelona á dijo que era injusta la campaña de la prensa contra Francos Rodríguez.

**Reunión de generales**  
Centa.—En Kudia Contesa, reuniéronse los generales Sres. García Monacho Arreiz y Primo de Rivera, bajo la presidencia del general señor Marina, para deliberar acerca de la campaña y los problemas militares que ésta plantea en la actualidad.  
Los generales expusieron, uno por uno, su opinión y parece que todos se hallaron conformes en que es preciso asegurar las comunicaciones entre Centa y Tudón.  
También se asegura que reinó perfecto acuerdo en estimar conveniente el castigo del ejemplo y, evitar que sean hostilizados los convoyes para lo cual se construirán dos blocaos que defiendan el desfiladero de Kudia Federico.

**La situación de los moros**  
Centa.—Se sabe por confidencias que los moros desean la paz habiendo hecho gestiones los que piden para nosotros para que los adictos á España hablen al general Sr. Marina en favor de equívocos, diciéndole que se lanzaron á la lucha ante las amenazas de sus compañeros.  
Se sabe también que las bajas que sufrieron los rebeldes en el combate del día 7 de los corrientes, fueron numerosas.  
Los del acorazado de Bair tuvieron once muertos y muchos heridos. Los moros de los demás poblados tuvieron también un considerable número de bajas.  
Los moros del interior declaran que sufrieron 17 muertos y 50 heridos.  
Casi todas las bajas fueron producidas por la artillería.

**El famoso collar de perlas**  
Londres.—Ante el tribunal de Pow Street comparecieron ayer mañana los cinco detenidos como autores del robo del famoso collar de perlas.  
La sala estaba atestada de abogados.  
Representaba á la Compañía Aseguradora Mr. Poole.  
Al comenzar el acto, el juez solicitó la declaración de los detenidos, quienes declararon que no tenían participación en el robo. Se dió lectura á las diligencias en que se relata la forma del robo. A continuación compareció el joyero que hizo entrega de la caja al juez.

**Movimiento de fuerzas**  
En el ministerio de la Guerra se nos ha dicho esta mañana que el ejército de madrugada marchará á Marruecos el primer batallón del Regimiento del Rey.  
El domingo saldrá otro batallón del Regimiento de León, con el mismo destino.  
Dicen de Barcelona que los batallones de cazadores de Estella y Alfonso XII que se encuentran concentrados en aquella capital marcharán enseguida á Algeciras: donde quedarán estacionados en espera de órdenes.  
Se asegura que para sustituir á los Regimientos del Rey y León, vendrán á Madrid los dos únicos batallones de cazadores que quedan en España, cuyas fuerzas prestan servicio de guarnición en Cataluña.

**El proceso del ex-capitán Sánchez**  
Ya está todo ultimado para el consejo de guerra que ha de juzgar al ex-capitán Sánchez.  
La primera sesión se celebrará el lunes próximo.  
Presidirá el tribunal el general señor Torar.

**Conferencia de las 4'20 t.**  
Madrid, 11.  
Movimiento de fuerzas  
En el ministerio de la Guerra se nos ha dicho esta mañana que el ejército de madrugada marchará á Marruecos el primer batallón del Regimiento del Rey.  
El domingo saldrá otro batallón del Regimiento de León, con el mismo destino.  
Dicen de Barcelona que los batallones de cazadores de Estella y Alfonso XII que se encuentran concentrados en aquella capital marcharán enseguida á Algeciras: donde quedarán estacionados en espera de órdenes.  
Se asegura que para sustituir á los Regimientos del Rey y León, vendrán á Madrid los dos únicos batallones de cazadores que quedan en España, cuyas fuerzas prestan servicio de guarnición en Cataluña.

**Se esperan sensacionales revelaciones durante los debates.**  
El ex-capitán de mueras de abatimiento.

**Los últimos temporales**  
En el ministerio de Fomento se reciben numerosos telegramas de los jefes de Obras públicas de varias provincias solicitando auxilios para reparar los enormes daños causados por los últimos temporales en las carreteras.  
El director general de dicho departamento ha manifestado que carece de recursos para atender á tantas peticiones.

**Las tragedias del toro**  
La noticia de la muerte del picador «Artillero» ocurrida ayer en Albacete ha causado profunda impresión en los aficionados.  
Estos señalan la coincidencia de que en dos días hayan muerto dos picadores en el ruedo: el lunes expiraba «Lequillo» en el redondel de certera cornada, ayer moría después de larga y terrible agonía el infortunado «Artillero» víctima de la fatalidad.  
El picador muerto había pertenecido á las cuadrillas de Regatería, Machoquito, Gallo, etc.  
Se gestiona el traslado del cadáver á Córdoba donde era natural el infortunado lidiador.

**La guerra de Marruecos**  
**Telegramas oficiales**  
En el ministerio de la Guerra se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales de Marruecos.  
«Larache 10 á las 2.30.  
Teniente coronel jefe de E. M. á ministro de la Guerra.  
Comandante general me ordena desde Alcázar comunico á V. E. que llegó sin novedad una columna de paso para Alcázar.  
Las fuerzas pernoctaron en Kedig.  
Llegó á Larache la columna que se batió en Oadk.  
Se dirigió á Alcázar.  
Esta tarde llegó á Tusem de paso para Kudia un batallón de Guadalupe y un escuadrón de Castillejos.  
«Larache 11 á las 0.45.  
Comandante general al ministro de la Guerra.  
Regresé de Alcázar sin novedad.  
Tampoco ocurre ninguna en todo el territorio.  
Llegó de Cemin y de peso para Arcila un batallón de Guadalupe y un escuadrón de Castillejos.  
Fundó el «Canalejas» conduciendo á bordo 11 oficiales, 123 soldados y numeroso material de guerra.»

**Conferencia de las 5'20 t.**  
Madrid, 11.  
**Los temporales**  
Hablado de los daños causados por los últimos temporales, ha dicho el director general de Obras públicas, que como consecuencia de los últimos temporales son muchos las carreteras cortadas, los puentes rotos y las cuantas destruidas, se propone pedir un crédito extraordinario que el gobierno podrá conceder previo el oportuno informe del consejo de Estado.  
Acerca de este asunto han venido conferenciando estos días los Sres. Zorita y Gasset.  
El ministro de Fomento ha regresado esta mañana de Zorans.  
Inmediatamente se dedicará á estudiar la forma de remediar los enormes daños causados por los últimos temporales.

**Noticias de Barcelona**  
**Fuerzas á Marruecos**  
A las ocho de la mañana ha embarcado en el vapor «Denia», con rumbo á Larache, el batallón de cazadores de Alfonso XII.  
Consta de 640 plazas.  
Han presenciado el embarque los generales Weyler, Mora, Fontan y numerosas comisiones de jefes y oficiales del ejército.  
En el muelle había escaso público.  
El capitán general ha dirigido una patética arenga encomendando muy encarecidamente á la oficialidad que cuiden de los soldados.  
Un escuadrón de Dragones de Santiago y una compañía de Cazadores de Barcelona, estaban encargadas de mantener el orden.  
Al elevar anclas el buque la música ha ejecutado la Marcha Real.  
Se han dado vivas al Rey, al Ejército y á España.  
El batallón de Estella embarcará esta tarde á bordo del «Luis Vives» con rumbo á África.

**Los batallones**  
Numerosos grupos de catalanistas han visitado la vedada de Casanova.  
Un grupo de niños ha cantado el himno del «Sagador».

**Conferencia de las 6'20 t.**  
Madrid, 11.  
**De la huelga**  
Hoy se han abierto á las fábricas más. La tranquilidad es completa.  
MENCHETA.

**Conferencia de las 6'20 t.**  
Madrid, 11.  
**El infante D. Alfonso**  
El coronel del regimiento del Rey ha recibido un telegrama del infante D. Alfonso, que se encuentra en el extranjero, diciendo que sale inmediatamente para España con objeto de incorporarse á dicho regimiento, que marcha á África.  
El infante D. Alfonso es primer teniente de la primera compañía del primer batallón.  
**De Marruecos**  
Centa.—El consual francés en Tudón ha marchado en uso de licencia.  
—Hace unos días desapareció del hospital un soldado convaleciente.  
Ha sido reconocido en un convoy de muertos.  
Presentaba varias heridas de arma blanca.  
Rincón de Medik.—Llegó la columna del general Primo de Rivera.  
A pesar de la lluvia, mucho público ha presenciado el desfile.  
Los cazadores cantaban el himno acompañados de guitarras.  
—El batallón de Mallorca ha sido destinado á formar parte de la columna del general Borenguer.  
Melilla.—El general Jordana revisó las fuerzas de las unidades que forman las columnas de Melilla.  
—El capitán del Regimiento de Taxdir se cayó del caballo, produciéndose leves contusiones.  
**De Bilbao**  
Regresaron los jaimistas de Amoravita, siendo insultados por los biscañinos, repartiéndose palos.  
—Han sido libertados dos jaimistas detenidos por los últimos tumultos.  
—Llegó el «Vicente Ferrer», en el que regresan varios obreros de los que no encuentran ocupación en Centa.  
También han llegado varios cabos y soldados, algunos de cuota, que se hallan enfermos y que vienen á reponerse á la península.  
MENCHETA.

A las tres de la tarde había depositados al pie de la estatua 45 coronas.  
**De la huelga**  
Hoy se han abierto á las fábricas más. La tranquilidad es completa.  
MENCHETA.

**Conferencia de las 6'20 t.**  
Madrid, 11.  
**El infante D. Alfonso**  
El coronel del regimiento del Rey ha recibido un telegrama del infante D. Alfonso, que se encuentra en el extranjero, diciendo que sale inmediatamente para España con objeto de incorporarse á dicho regimiento, que marcha á África.  
El infante D. Alfonso es primer teniente de la primera compañía del primer batallón.  
**De Marruecos**  
Centa.—El consual francés en Tudón ha marchado en uso de licencia.  
—Hace unos días desapareció del hospital un soldado convaleciente.  
Ha sido reconocido en un convoy de muertos.  
Presentaba varias heridas de arma blanca.  
Rincón de Medik.—Llegó la columna del general Primo de Rivera.  
A pesar de la lluvia, mucho público ha presenciado el desfile.  
Los cazadores cantaban el himno acompañados de guitarras.  
—El batallón de Mallorca ha sido destinado á formar parte de la columna del general Borenguer.  
Melilla.—El general Jordana revisó las fuerzas de las unidades que forman las columnas de Melilla.  
—El capitán del Regimiento de Taxdir se cayó del caballo, produciéndose leves contusiones.  
**De Bilbao**  
Regresaron los jaimistas de Amoravita, siendo insultados por los biscañinos, repartiéndose palos.  
—Han sido libertados dos jaimistas detenidos por los últimos tumultos.  
—Llegó el «Vicente Ferrer», en el que regresan varios obreros de los que no encuentran ocupación en Centa.  
También han llegado varios cabos y soldados, algunos de cuota, que se hallan enfermos y que vienen á reponerse á la península.  
MENCHETA.

**Conferencia de las 5'20 t.**  
Madrid, 11.  
**Los temporales**  
Hablado de los daños causados por los últimos temporales, ha dicho el director general de Obras públicas, que como consecuencia de los últimos temporales son muchos las carreteras cortadas, los puentes rotos y las cuantas destruidas, se propone pedir un crédito extraordinario que el gobierno podrá conceder previo el oportuno informe del consejo de Estado.  
Acerca de este asunto han venido conferenciando estos días los Sres. Zorita y Gasset.  
El ministro de Fomento ha regresado esta mañana de Zorans.  
Inmediatamente se dedicará á estudiar la forma de remediar los enormes daños causados por los últimos temporales.

**Noticias de Barcelona**  
**Fuerzas á Marruecos**  
A las ocho de la mañana ha embarcado en el vapor «Denia», con rumbo á Larache, el batallón de cazadores de Alfonso XII.  
Consta de 640 plazas.  
Han presenciado el embarque los generales Weyler, Mora, Fontan y numerosas comisiones de jefes y oficiales del ejército.  
En el muelle había escaso público.  
El capitán general ha dirigido una patética arenga encomendando muy encarecidamente á la oficialidad que cuiden de los soldados.  
Un escuadrón de Dragones de Santiago y una compañía de Cazadores de Barcelona, estaban encargadas de mantener el orden.  
Al elevar anclas el buque la música ha ejecutado la Marcha Real.  
Se han dado vivas al Rey, al Ejército y á España.  
El batallón de Estella embarcará esta tarde á bordo del «Luis Vives» con rumbo á África.

**Los batallones**  
Numerosos grupos de catalanistas han visitado la vedada de Casanova.  
Un grupo de niños ha cantado el himno del «Sagador».

**Conferencia de las 6'20 t.**  
Madrid, 11.  
**De la huelga**  
Hoy se han abierto á las fábricas más. La tranquilidad es completa.  
MENCHETA.

**Conferencia de las 6'20 t.**  
Madrid, 11.  
**El infante D. Alfonso**  
El coronel del regimiento del Rey ha recibido un telegrama del infante D. Alfonso, que se encuentra en el extranjero, diciendo que sale inmediatamente para España con objeto de incorporarse á dicho regimiento, que marcha á África.  
El infante D. Alfonso es primer teniente de la primera compañía del primer batallón.  
**De Marruecos**  
Centa.—El consual francés en Tudón ha marchado en uso de licencia.  
—Hace unos días desapareció del hospital un soldado convaleciente.  
Ha sido reconocido en un convoy de muertos.  
Presentaba varias heridas de arma blanca.  
Rincón de Medik.—Llegó la columna del general Primo de Rivera.  
A pesar de la lluvia, mucho público ha presenciado el desfile.  
Los cazadores cantaban el himno acompañados de guitarras.  
—El batallón de Mallorca ha sido destinado á formar parte de la columna del general Borenguer.  
Melilla.—El general Jordana revisó las fuerzas de las unidades que forman las columnas de Melilla.  
—El capitán del Regimiento de Taxdir se cayó del caballo, produciéndose leves contusiones.  
**De Bilbao**  
Regresaron los jaimistas de Amoravita, siendo insultados por los biscañinos, repartiéndose palos.  
—Han sido libertados dos jaimistas detenidos por los últimos tumultos.  
—Llegó el «Vicente Ferrer», en el que regresan varios obreros de los que no encuentran ocupación en Centa.  
También han llegado varios cabos y soldados, algunos de cuota, que se hallan enfermos y que vienen á reponerse á la península.  
MENCHETA.

**Conferencia de las 6'20 t.**  
Madrid, 11.  
**De la huelga**  
Hoy se han abierto á las fábricas más. La tranquilidad es completa.  
MENCHETA.

**Sección bursátil**  
Cotizaciones oficiales de hoy  
BOLSA DE BARCELONA  
(De la Casa Augusto Corrons y Compañía)  
Interior . . . . . 79'92  
Amortizable . . . . . 00'00  
Colonial . . . . . 00'00  
Norte . . . . . 101'15  
Alcázar . . . . . 97'40  
Orense . . . . . 29'00  
Exterior . . . . . 92'70  
Interior . . . . . 79'85  
Giros  
Paris (cheque bancario) . . . . . 106'75  
Londres (cheque bancario) . . . . . 89'05  
Carlos G. Espresat.—Recibe órdenes para operaciones de bolsa.

**Zechado "URALITA"**  
NO HAY MAS QUE UNO:  
**el patentado "Roviralta"**  
Ténganlo presente los señores arquitectos, constructores, contratistas, albañiles y público en general, para evitar las sorpresas con imitaciones, que luego tendrían que lamentar.  
Exíjase la patente "URALITA, "ROVIRALTA",  
Representante en Castellón,  
**Juan B. Valls, Canalejas, 8**

situado en el Tiro de Pelomo, se vende barato y en inmejorables condiciones. Tiene seis hanegadas de huerto, con derecho á riego, y dos casas.  
**RAZON: SALMBRON, 79**

**VENZA DE puertas económicas**  
Por precios increíbles, por lo sumamente económicos, se podrán adquirir en el taller de carpintería de Sebastián Esparducer toda clase de puertas de acabada é irreprochable construcción, habiéndolas para todos los usos, tanto puertas de calle y medieras como para habitaciones, balcones, ventanas, etc.  
Las personas que necesitan edificar ó reformar las casas, deben visitar este taller antes de ordenar la construcción del maderamen, con la seguridad de encontrar gran economía.  
**Paseo de Ribalta**  
Junto al Cuartel de Carabineros

**Salón limpiabotas**  
Plaza de Castelar  
Se ha inaugurado el elegante SALON CASTALIA, de limpiabotas, que acaba de montar en la plaza de Castelar el conocido industrial DON VICENTE NOS, donde encontrará el público un servicio esmeradísimo á los siguientes económicos precios:  
Botas blancas . . . . . 20 cts.  
negras y de color . . . 15 »  
Cremas superiorísimas.—Se tinte calzado

**Academia Politécnica DE 1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales—**  
Director: D. Carlos Pedra Borrás VINARÓZ  
Resultado de los exámenes de enseñanza libre verificados en el Instituto General y Técnico de Castellón.  
Curso de 1908 á 1909  
Sobresalientes, 3. Notables, 17. Aprobados, 22. Suspenso, Ninguno.  
Curso de 1909 á 1910  
Matriculas de Honor, 3. Sobresalientes, 11. Notables, 25. Aprobados, 35. Suspenso, 1.  
Curso de 1910 á 1911  
Matriculas de Honor, 6. Sobresalientes, 13. Notables, 12. Aprobados, 35. Suspenso, 3.  
Curso de 1911 á 1912  
Sobresalientes, 6. Notables, 17. Aprobados, 30. Suspenso, 3.  
Convocatoria de junio de 1913  
Matriculas de Honor, 3. Sobresalientes, 10. Notables, 10. Aprobados, 19. Suspenso, 3.

**Estómago, Hígado y Orina**  
Se combaten esas enfermedades con el uso del agua del famoso manantial de **CAMARENA**  
Precio por botella, 0'65 pesetas.  
Si se devuelve el casco se abonan 0,15 pesetas.  
Depósito en Castellón: JUAN CARDONA, Liana de la Constitución, 20.

**TRASLADO**  
La sombrerería de José M. Ramón, González Chermá 68, se trasladada al número 40 de la misma calle.  
**Frente á San Miguel**  
Imprenta de LA PROVINCIA

